



Pedido de cotización para el expediente N°: 30240

Foja 1

TERMORRESISTENCIA

Directa Simplificada 250

Apertura: 25/03/2019 Hora: 17:00

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA Dolares EEUU. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marcas/Modelo/Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal
1)	364878	37136280	TERMORRESISTENCIA PT100 PLANA CON VAINA DE TEFLON Ø 6 x 150mm - CABLE 3 x 0,22 MM - OMEGA FORRADO EN TEFLON - L=500 mm, TEMP. MAX. 240°C - CUBAS GALVANOPLASTIA	Unidad	4	0	01/04/2019			

SUBTOTAL SIN IVA

ALÍCUOTA IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30240  
TERMORRESISTENCIA  
Directa Simplificada 250  
Apertura: 25/03/2019 Hora: 17:00

**3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- b. Deberá completar el Formulario del Decreto 2022/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Renglón.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

✓

Dinao Petrucci  
Coordinadora de Operaciones  
Tecnología y Serv. Citrales  
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente